

LA TRANSCULTURACION AMERICANA A LA LUZ DEL TESTIMONIO DOCUMENTAL

Los fenómenos complejos, como la Cultura, son trabajosos de estudiar porque no sólo inciden en ellos multitud de elementos, sino que éstos, a su vez, no permanecen estáticos sino que son cambiantes. En el caso de la transculturación, la propia esencia del hecho, es decir, la naturaleza de trasvase de una cultura a otra, se unirá a lo dicho.

Por ello, importará mucho recurrir a toda clase de información, de la que no podrá desecharse, como es lógico, la de tipo documental. Información poco utilizada hasta el momento, si bien los investigadores van descubriendo, cada día, el cuantioso caudal de noticias que los archivos pueden ofrecerles, lo que constituye en algunos aspectos un auténtico hallazgo de tanta envergadura como la información obtenida en otras fuentes hasta ahora muy consultadas.

La transculturación es un proceso lento, largo y a veces oscuro, que no se manifiesta en episodios ni en fenómenos singulares, como el acontecer de la historia externa, sino que se va apareciendo en sutiles cambios ajenos, muchas veces, a la propia voluntad de los actuantes y ejecutores de la historia; o en otras ocasiones, pese a la decidida voluntad de este cambio, los hombres y las comunidades siguen sus antiguas formas, sin aceptar la novedad. Estas pequeñas batallas, de quehacer cotidiano, resistencia callada, o de infiltración y adquisición de nuevos modos, que se entremeten sin sentir, van a poder constatarse, muchas veces, por la documentación administrativa indiana. Como ejemplo, podemos citar la resistencia tenaz de los habitantes del territorio chibcha a abandonar sus creencias y ritos autóctonos, pese a la enérgica violencia que las autoridades españolas ejercían para su conversión al Cristianismo¹.

Para el caso de la transculturación en América, debemos tener en cuenta los tres elementos que van a producirla: el indígena, el blanco y el negro. Para que los cambios que van operándose por ese contacto sean atribuibles,

¹ Desde la fundación de Tunja, en 1539, se había empezado la evangelización del territorio del Zaque, pero, pese a varias destrucciones de templos indígenas, en 1577 la Audiencia tenía que realizar una nueva inspección destructora, que encontraba abundantes ídolos de todo estilo, los cuales manifestaban la pervivencia de la vida espiritual de los indígenas. Pueden verse nuestros trabajos "Objetos votivos de la provincia de Tunja", *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas*, San José, t. II, 1958, pp. 398-402, y "Visita a los santuarios indígenas de Boyacá", *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá, IX, 1960, pp. 199-273.

habrá que conocer, de entrada, cuáles eran los estadios culturales de cada uno de ellos, para poder decidir, en cada caso y momento, a cuál de ellos pertenece el rasgo analizado. Pero, por desdicha, no tenemos un conocimiento suficiente de todos ellos. En cuanto a los indígenas, las fuentes prehispánicas no son documentales; las postcolombinas sí lo son, pero estos documentos les son en la mayoría ajenos, elaborados por otro de los grupos que hemos citado, el blanco.

De los europeos tenemos mucha información, pero aún nos falta bastante material sobre la tipología regional, las peculiaridades de la organización familiar, social, etc., de los siglos XVI al XX. Un conocimiento más seguro de estas facetas podría explicarnos mucho mejor, por ejemplo, sus peleas y enemistades que ensangrentaban las ciudades y villas americanas y que, siempre, se ofrecían al asombro de los indios y negros².

En cuanto a los negros, para saber de su vida y milagros antes de la llegada a las Indias, hay que valerse de referencias secundarias facilitadas por los árabes y los hispánicos que los conocían, a su vez, por un contacto tan deformante como era la trata de esclavos³.

Una vez conocidos los tres elementos, para lo que nos falta aún bastante camino que recorrer, como vemos, hay que tratar de estudiar los distintos momentos del proceso y los resultados del mismo. Porque, como decíamos, cada uno de estos elementos, por su parte, no permanece estático, sino que se va transformando en sí mismo y por los nuevos panoramas e influencias, las nuevas situaciones. Una característica fundamental de la familia castellana era la monogamia. Los reinos peninsulares habían conocido, durante los varios siglos de contacto con los musulmanes, la poligamia, pero su práctica era difícil en el medio hispánico. El fenómeno del multimestizaje en América, realidad cotidiana, es un nuevo aspecto de la cuestión, producto de los diferentes condicionantes indios.

Tenemos que considerar una transculturación triple, como consecuencia de este triple contacto, por lo que, lo ideal, sería disponer de una documentación triple también, es decir, producida por cada uno de los tres elementos actuantes, a fin de analizar las tres caras del fenómeno, con lo que podríamos entender mejor el resultado y el propio desarrollo independiente.

² Caso típico *La guerra entre Vicuñas y Vascongados, Potosí, 1622-25* que también relata Alberto Crespo, 1956, en que se señalan las "naciones de españoles" con sus distintos templos y condición social, uno de cuyos grupos, los *vicuñas*, grupo de "hombres sueltos", eran apellidados así por el sombrero de pelo de vicuña con que se cubrían, criollos, mestizos y mulatos que deseaban la rica y fuerte posición adquirida por los vascongados.

³ Todos los clichés de inferioridad, salvajismo, etc., nacen entonces, situación que se remediará cuando se publiquen todos los trabajos en marcha y el gran proyecto de Unesco patrocinador de los estudios de las culturas africanas, del que ya ha aparecido el trabajo titulado *Introducción a la cultura africana en América Latina*, París, 1970.

Pero, como vemos, salvo en contadísimos casos, la documentación va a ser producida por el elemento conquistador, por los europeos, dominadores de los otros dos grupos, los indígenas y los negros.

EL TESTIMONIO DOCUMENTAL Y SUS CARACTERÍSTICAS

Varias son las notas que, a nuestro parecer, determinan la importancia y valor del testimonio documental frente a otras fuentes más frecuentemente utilizadas, como pueden ser las narrativas, arqueológicas, etnológicas, artísticas, etc. Estas son: la datación, la seriación, la veracidad, la autenticidad y la riqueza.

La datación nos permite situar esa información en el espacio y en el tiempo. La data tópica y crónica, fijan estos dos elementos de un proceso con una exactitud que ni el recuerdo de la mente humana, el estilo o la materia pueden ofrecer. La descripción de los tunjos presentados en la visita a los adoratorios de Boyacá, antes citada, el peso y calidad del oro, dan una fecha y lugar para las piezas similares que se custodian en el Museo del Oro. Pero, además, la descripción de los ídolos de algodón nos ofrece una información sin muestra en las colecciones arqueológicas, ya que lo perecedero de la materia ha impedido su conservación. Por tanto, podemos afirmar que, hasta 1577, por lo menos, aún tenían imágenes de palo y algodón.

Pero a esto hay que unir que los documentos no se originan esporádicamente, aislados, sino que son producto del propio vivir del hombre y, por lo tanto, lo acompañan desde la cuna hasta la tumba. La seriación, por tanto, nos permite seguir todo el proceso, desde su nacimiento hasta su desaparición, incluidos los cambios intermedios. Esta cualidad de la documentación es de inestimable valor, pues dicha continuidad no se encuentra siempre en otras fuentes. Los registros parroquiales, por ejemplo, en los que se va anotando día a día el acontecer vital de la comunidad, nacimientos, matrimonios y muertes, ofrecen una ininterrumpida fuente de noticias, en muchos casos, desde el siglo XVI a nuestros días. Y en ellos, al mismo tiempo que contemplamos el cambio de letra y de las fórmulas de inscripción, vamos viendo los cambios en la estructura de la familia, la población comunal, la desaparición de las estirpes. Es una crónica minuciosa y diaria que puede revelar la existencia de las mitades hasta bien avanzada la época virreinal⁴.

Los documentos, por otra parte, nos informan sin haber sido redacta-

⁴ Sylvia Broadbent ha hecho un estudio de la organización familiar chibcha, a base de los registros parroquiales.

dos para ello. No han sido elaborados con el designio de ayudar a los historiadores, sino que son resultado de la misma administración y van encaminados a acometer fines inmediatos. De esta condición se desprenden otras dos notas apuntadas, la veracidad y la autenticidad. Los registros del párroco, del notario, las actas de los procesos, son documentos que dan fe de lo que relatan, y por lo tanto son veraces. Para averiguar su posible mendacidad, habrá que ejercer sobre ellos la crítica histórica correspondiente, en cotejo con otras fuentes coetáneas⁵. Por ser documentos públicos, se conservan en las oficinas o lugares en que se produjeron y donde fueron utilizados para la gestión. La administración no se dedica a producir documentos falsos, es decir, que no correspondan al lugar, tiempo y autoridad que los hace, ni permite que los particulares los fabriquen, pues siempre han sido perseguidos los falsarios⁶.

Estas dos características, autenticidad y veracidad, nos permiten ir conociendo en cada momento los usos, pensamientos, modos, de las gentes que los redactan o solicitan las acciones administrativas que los provocan. En un interrogatorio de un pleito, leyendo las declaraciones testificales, no sólo podemos ver el sistema procesal del período de que se trate, sino que, al transcribirse las palabras de los testigos, sabremos su cultura por su forma de expresión, su origen por los modismos lingüísticos (localismos, lengua de negros, etc.), su transculturación por el uso de un vocabulario ajeno a su mundo de procedencia. Los documentos nos permiten decir cuándo se encuentra por primera vez la palabra *criollo*, que es algo nuevo americano⁷.

A estas características, tan sustanciales, hay que añadir otra no menos apreciable. Esta es la enorme riqueza de material documental de que podemos aprovecharnos para nuestro trabajo. Dicha riqueza tiene dos facetas, una cuantitativa y otra cualitativa.

La primera, a su vez, podemos entenderla en su vertiente absoluta y en la relativa. Hay ocasiones en que no tenemos otra fuente para el conocimiento de un fenómeno o de un rasgo, porque sea secundario o poco frecuente. Tratándose de la historia externa, sucede con los personajes de segunda o tercera fila. En la cultura, pueden ser instituciones familiares o formas sociales que se aparten de los grandes esquemas. Cuando sí tene-

⁵ En principio, nuestras declaraciones actuales para negocios del día son veraces. La sociedad tiene establecidos los correctivos por el incumplimiento de estas convenciones, como es el caso de las declaraciones de renta.

⁶ En la Biblioteca del Congreso se conserva un pleito sobre el proceso seguido en 1871 a Antonio Guerrero, en Puebla, por haber falsificado y vendido a unos indios títulos y mapas con que reclamar sus tierras perdidas.

⁷ Juan Corominas, en su *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana*, t. I, página 943, da dos testimonios literarios: uno del P. Acosta en 1590 y otro del Inca Garcilaso en 1602. Para el Nuevo Reino de Granada hemos encontrado la fecha de 1606 en el testamento de Juan de Castellanos, como señalamos en "Los esclavos domésticos en América", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, XXIII, 1966, p. 965.

mos otras informaciones que las documentales, éstas afianzan nuestro conocimiento con datos que, por su propia naturaleza, sólo en ellas se pueden encontrar. Los cronistas hablan de los antes citados ídolos de algodón, pero, al no haberse conservado ninguno, los antropólogos pensaron si no sería un invento o un recuerdo de lo visto en las Antillas. Las noticias de la visita de Boyacá nos permiten dar crédito a lo contado por los historiadores contemporáneos.

Para patentizar esta enorme masa de documentación, vamos a poner sólo unos ejemplos. El Archivo General de Indias, de Sevilla, tiene más de 30.000 legajos. El Archivo Nacional de Colombia consta de 3.000 legajos en la Sección de la Colonia y 11.000 en la de la República. El Archivo General de Puerto Rico, creado en 1955, ha reunido 10.121 pies cúbicos de documentación. El tesoro documental de la pequeña villa de Ayamonte, en Huelva, de unos 13.000 habitantes, conserva en sus dos parroquias, de las Angustias y del Salvador, 34 y 35 tomos de Bautismos, 20 y 11 de Matrimonios y 17 y 18 de Defunciones, respectivamente, y más de 800 tomos de protocolos notariales. Con estas cifras, a distintos niveles administrativos, podemos darnos una idea de los cientos de miles de documentos que pueden ofrecernos información.

Esta gran masa documental, por otra parte, puede ser clasificada en cuanto a su valor cualitativo, pues mientras unos papeles no nos proporcionan más que listas, censos, datos numéricos, topónimos, noticias de carácter breve, otros darán descripciones completas de una comunidad, de una fiesta, de una actividad, de unas creencias, como puede ser el caso de una visita eclesíastica, de un memorial de agravios o de un pleito de tierras. Es decir, el valor cualitativo puede ser de primera categoría porque, a la vez, no tengamos otra fuente sobre dicho tema⁸.

LOS DOCUMENTOS Y LA POBLACIÓN

Una de las primeras incógnitas con que se enfrenta el interesado en el fenómeno de la transculturación es, naturalmente, la de los elementos que estaban en contacto y transmitiéndose sus respectivas culturas. Es necesario saber las cuantías de los tres elementos que entraban en acción, en cada momento y en cada zona, para poder ir determinando, con arreglo a su número, la energía de su fuerza para imponerse o ser absorbido. Estas in-

⁸ Como ejemplo del primer tipo, podemos ver el trabajo de Carlos Sempat, *El tráfico de esclavos en Córdoba*, Córdoba, 1965-66; del segundo, la utilización de la relación de Garcí Díez de San Miguel, de 1567-68, custodiada en el AGI, por John Murra para su trabajo *Rebaños y pastores en la economía del Tahuantinsuyo*, Lima, 1964.

formaciones ayudan a comprender la rapidez, resistencia o desaparición de los rasgos culturales.

De ahí que los investigadores se afanen en componer censos de todo tipo con fines demográficos, económicos, lingüísticos, etc. Los censos de tributos, los completos censos de población del siglo XVIII, con su cuidadosa separación de castas, las memorias de los virreyes, los registros de las compañías comerciales, son filón buscado para ir conociendo cada día mejor este amplio y difícil tema. Debemos ir componiendo las listas de indios, blancos y negros que habitaban América⁹.

Pero, y no en menor grado, nos interesa conocer el resultado de sus propias mezclas, ese mundo apasionante del mestizaje múltiple que hace aparecer a mulatos, mestizos, zambos, cuarterones, ladinos, lobos, en la nomenclatura coloreada hispanoamericana. Las series sacramentales de las parroquias, en bautismos y matrimonios, los protocolos notariales en testamentos, ventas, dotes, y en las probanzas de méritos y servicios, nos van a ir mostrando todos estos nuevos personajes en su familia, en su negocio, en su cofradía o en sus honras fúnebres¹⁰.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA CULTURA

Casi todos los aspectos de la vida del hombre se reflejan, como venimos diciendo, en los documentos que, como resultado de su vivir, de los acontecimientos de su actividad, van siendo confeccionados, desde el bautismo al testamento. Por ello, en los distintos archivos, en los que se custodia la documentación que en cada estadio de una vida se produce, podremos ir recopilando la base de nuestra investigación. Para la organización familiar, pongamos por caso, los archivos parroquiales, los notariales y los privados, nos irán dando datos sobre la persistencia de la poligamia o la imposición de la monogamia, la endogamia o exogamia, el matrilinealismo, los vínculos familiares y sus incidencias en el poder, el padrinazgo, la institución de herederos, etc.

⁹ Aparte de la obra clásica de Angel Rosemblat, que utiliza toda clase de informaciones, hay que citar los trabajos de W. W. Borah, "Sources and possibilities for the reconstruction of the demographic process of the Mixteca Alta, 1519-1895", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 1960, 16, pp. 159-171, y en colaboración con S. F. Cook, *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*, Berkeley, 1960, y *The Population of Central Mexico in 1548; an analysis of the Suma de Visitas de pueblos*, Berkeley, 1960.

¹⁰ Toda clase de documentos han servido a James Lockhart para su *Spanish Peru, 1532-1560*, Madison, 1968; bautismos y censos ha utilizado Emiliano Endrek en su trabajo *El mestizaje en Córdoba, Córdoba*, 1966.

La organización político-económica habrá que buscarla en los archivos municipales, regionales y nacionales, según se trate de un ámbito mayor o menor en el espacio. En ellos hallaremos las fuentes que nos den noticias sobre las causas de sucesión en los cacicazgos, los repartos de tierras, las rutas comerciales, las rebeliones y guerras santas, las emigraciones de pueblos, etc.¹¹.

Como muestra queremos citar unas peticiones que el cabildo de la ciudad de Tunja, en Colombia, enviaba al rey en 1573 por medio de su procurador. Entre ellas queremos destacar tres: la número 10, en la que se pedía que los muchachos de la doctrina no tuvieran que buscar hierba para la cabalgadura del doctrinero; la 15, solicitando que los indios ayudaran a construir las casas a los encomenderos, porque no había españoles que alquilar para ello, y la 20, pidiendo que, previo pago de un moderado precio, los indios pudieran llevar bastimentos a Tunja de otras provincias. Con estas tres solicitudes se nos manifiesta cómo el trabajo indígena estaba íntimamente ligado a la vida de los españoles en muy distintos planos y situaciones jurídicas.

No termina aquí la posibilidad de material informativo. En el campo de la cultura material y espiritual, son también abundantes las noticias. Pensemos en la reconstrucción de los ajuares, que podemos realizar a base de los datos de los testamentos, las cartas dotales y los recibos de venta. Que los objetos votivos o de adorno indígena se reseñan en las cuentas de los tesoreros de la real Hacienda, al ser entregados para su fundición¹². Las creencias aparecen en las relaciones de los misioneros, en las visitas para la destrucción de las idolatrías o en los papeles de la Inquisición. Muestras del folklore podrán rastrearse a base de los libros de las cofradías y antiguas tradiciones ser aclaradas con los libros de capellanías o visitas a las iglesias.

Este reseña breve de las fuentes documentales no es más que, a manera de abanico, un muestreo de caminos que recorrer. Muchos de ellos ya en plena explotación para algunos sectores, pero, en su mayoría, faltos de un estudio continuado y sistemático. Una de las razones es, sin duda, que las técnicas que reclama este estudio son las del historiador y no las del antropólogo. Otra, y no menor, que la materia es tan abundante que, por el momento, apenas se van aclarando las guías y directrices de tan amplio panorama.

Se necesita una buena planificación, en el espacio y en el tiempo, y en

¹¹ Esta realidad se recoge en John Murra, *Investigaciones y posibilidades de la Etno-historia andina en la actualidad*, Lima, 1970.

¹² Hemos tenido ocasión de ver descritas piezas de la zona de Panamá, producto de la entrada de los primeros conquistadores, en las cuentas del tesorero, en la Sección de Contaduría, del AGI.

la temática, para ir considerando la utilización de tantos y tantos materiales como existen. Pero lo importante es que la tarea está comenzada y que, con la suma de muchos esfuerzos particulares, la información que encierra el rico testimonio documental podrá ir ofreciendo al conocimiento de la transculturación en América un cúmulo de noticias del mayor interés.

VICENTA CORTES ALONSO